



Tonalá, Jalisco. 18 de Marzo de 2026
Oficio No. SR/CGEG/020/2026.
Asunto: El que se indica.

Regidora Lic. Magaly Figueroa López.
Regidora Bertha Patricia Figueroa Ramírez.
Regidor Lic. Juan Carlos Villarreal Salazar
Regidor Lic. Edgar José Miguel López Jaramillo.
Integrantes de la Comisión edilicia de Seguridad y Prevención Ciudadana.
Presente:

Con fundamento en lo establecido por el artículo 57 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, me permito hacerles una atenta y cordial invitación para que asistan a la **Decimoctava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad y Prevención Ciudadana**, que se llevará a cabo el miércoles 25 Veinticinco de Marzo de 2026 dos mil veintiséis, a las 11:00 horas, en la "Sala de Prensa", de este Palacio Municipal, bajo el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Registro de asistencia y declaración del cuórum.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Aprobación de la acta de la Decimaseptima Sesión Ordinaria de fecha 25 de Febrero de 2026.
- IV.- Se da cuenta del Punto de Acuerdo 393 turnado para su estudio, análisis y dictaminación en el momento oportuno por esta Comisión edilicia.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Señalamiento de día y hora de la próxima sesión de esta comisión y cierre de la presente reunión de trabajo.

Sin más por el momento y en espera de contar con su asistencia, reciban un cordial saludo.



ATENTAMENTE

2026 año de Josefa Ortiz de Paredes

REGIDOR CESAR GERARDO ESQUIVIAS GARDUÑO
Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad y
Prevención Ciudadana.

